

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, URA-peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

**LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR L. CÁNDIDO**  
 Consultorio médico—Tratamiento moderno de las enfermedades crónicas y rebeldes—Centro general de vacunaciones—Horas de curación y consulta de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.  
 MURALLA DEL MAR, 83. CARTAGENA  
 Vacunas, Sueros y Jugos orgánicos.  
 Todos estos remedios se aplican en el Consultorio y á domicilio y se expenden por cajas de seis ó mas tubos ó ampollas, á los señores farmacéuticos.  
 Se practican análisis microbiológicos de toda clase de productos morbosos.  
 Depósito de los renombrados vinos con jugos hepático y orquídeo.  
 TELÉFONO NÚM. 30.—DIRECCION TELEGRÁFICA: DOCTOR CÁNDIDO. CARTAGENA 10-1

**Todas las bebidas pueden volverse inmediatamente gaseosas POR MEDIO DE SPARKLETS**  
 de ácido carbónico líquido químicamente puro.  
 DE VENTA: Farmacia—Droguería de S. Bartolomé, de A. RUIZ SEIQUER 10-2

**OFICINA CENTRAL**  
 Agencia de Reclamaciones, Trasportes y Consignaciones  
 Trinquete, 4.—Antonio Gomez.  
 Se encarga de todas cuantas operaciones haya que hacer cerca del ferrocarril, expedición, recepción, pedido de billetes circulares, itinerarios y kilométricos.  
 Se encarga de hacer los servicios de transporte de estación á domicilio y viceversa, á precios económicos y respondiendo al valor de la mercancía.  
 Horas, de seis de la mañana á nueve de la noche. 8-3

«EL DÍA»  
**Sociedad Anónima de Seguros**  
 CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000  
 Seguros marítimos. Seguros de incendios. Seguros de valores. Banca.  
 DIRECTORES GERENTES:  
 D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 8-3  
 Domicilio social: CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 7, CARTAGENA.

**TRANVIAS DE MADRID**  
**VENTA DE MATERIALES USADOS**  
 Desde este día se reciben las ofertas que se presenten para la venta por dicha Compañía, de varios materiales usados, como son; coches tranvías de tracción animal, y toda clase de materiales procedentes de derribos como maderas, puertas bastidores, ventanas, tejas, cobre, zinc, tubos fundidos, básculas etc. etc.  
 Las ofertas se dirigirán por escrito antes del 15 de Agosto actual, al Sr. Director General, calle de Nuñez de Balboa núm. 12, en Madrid, especificando con toda claridad la clase de materiales á que se refiere la oferta. Madrid 2 Agosto de 1901. 3-2

«LA FUENSANTA»  
 Fábrica de harinas, Almacén de madera y Aserrería mecánica  
**DE RUIZ, CLEMARES Y C.ª**  
 Paseo de Cervera, 25 Murcia. 6-1

«AURORA»  
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS  
 FUNDADA EL AÑO DE 1900  
 CAPITAL: 20.000.000 PESETAS  
 PRIMAS Y RESERVAS: 1.662.961'45 PESETAS.  
 Siniestros pagados: 226.396'65 ptas.  
 Dirección general: en Bilbao, Estación, 5, en el edificio de la Compañía.—Subdirector en Murcia: DON JUAN G. CLEMENCIN, San Ginés, 19.  
 SEGUROS MARÍTIMOS (mercancías, cascos, fletes, etc.)—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Rentas vitalicias.—Operaciones de Banca y Bolsa. 8-3-m

## Sobre lo mismo

Con grata satisfacción hemos leído el bien escrito y meditado artículo que el ilustrado profesor de Cehegín, D. Elías Martínez Rico, ha publicado en las columnas de EL DIARIO, referente al escalafón de Maestros de la provincia: y tan de acuerdo estamos con las ideas en él expuestas, que unimos nuestro ruego al que dirige á la Junta provincial de Instrucción pública, haciéndolo extensivo nosotros al Sr. Inspector, que es el que más directamente debe velar por los intereses de la enseñanza y de los Maestros, interesándose para que la publicación de dicho escalafón sea un hecho dentro de breve tiempo.

Con dicho artículo, el Sr. Rico nos ha dado ocasión y motivo para que nos ocupemos de algunas disposiciones que afectan al ingreso en el escalafón.

Dice el art. 2.º del real decreto de 27 de Abril de 1877 que «cada una de las tres clases que han de disfrutar aumento de sueldo se divida en dos mitades, á que tendrá opción, respectivamente, por antigüedad y por mérito».

Que los Maestros estudiosos, los que se desvelan por el cumplimiento de sus deberes, disfruten el sobresueldo, es muy justo y razonable; pero que igual recompensa se otorgue á la simple antigüedad, no estamos conformes. Razonemos nuestra disconformidad, siquiera los argumentos que aduzcamos para ello sean, por desgracia y dicho con sentimiento, tan amargos como verídicos.

Hay Maestros que apenas se poseionan de sus respectivas escuelas, fijan su atención en cualquiera ocupación ó distracción con más preferencia que al cumplimiento de los deberes que le imponen su elevada y trascendental misión.

El mismo Sr. Vincenti, á quien los Maestros tratan en estos momentos de darle una prueba de consideración, sin que veamos gran motivo ni mérito para tanto, ha dicho en un periódico, hace pocos días, que son pocos los educadores que cumplen con sus deberes». Por manera que muchos Maestros, sin trabajar en la escuela, van pasando así un día y otro, que vienen á sumar dilatados años de servicios. ¿Y es justo que se premie esta clase de servicios, esta clase de antigüedad? De ningún modo.

Para ingresar, pues, en el escalafón por antigüedad, con derecho á percibir sobresueldo, debe ser condición indispensable hallarse comprendido en el caso 5.º del art. 3.º del citado Real decreto; y á este fin llamamos la atención del Ministro de Instrucción pública, y que en este sentido se modifique el art. 2.º arriba nombrado; y no solo para el ingreso en el escalafón, si que también para contar los años de servicios en los concursos, porque no es justo que aquellos maestros que estén cargados de años de antigüedad, pero desprovistos de buenos servicios, se antepongan á aquellos que son esclavos y fieles observadores de sus deberes profesionales. De aquí también la necesidad de establecer en la provisión de escuelas dos concursos: por méritos y por antigüedad.

Con la reforma expuesta, los que ingresen en el escalafón percibirán el sobresueldo en prueba de justificados servicios, y así se

conseguirá que todos se esmeren en el cumplimiento de sus deberes, que es como, entre otros medios, se adquiere el verdadero mérito; y con esto no se dará el caso, como hoy acontece en muchos, de estar percibiendo con el sobresueldo una cantidad por una inmerecida recompensa; y los que aspiren á una escuela por ascenso, que la obtengan igualmente por sus merecimientos, y de ningún modo por años de servicios, que realmente no se han prestado.

Y aquí ¿qué diremos de aquellos Maestros que tomaron posesión de sus escuelas y con conocimiento de las autoridades locales, las abandonaron? Que se publicara una disposición, que á tales Maestros no se les computara ni un solo día de servicios, y de este modo, además de otras medidas de rigor, se cortarían corruptelas y abusos escandalosos.

Y si es en cuanto á que los Maestros que se trasladan de una provincia á otra vengan á ocupar en el escalafón de aquella á que se trasladan la clase en que se hallaban incluidos en el de la provincia de que proceden, tampoco es justo, porque así se dará el anómalo caso de que vinieran á figurar en mejor clase que otros que tuvieran más méritos. Así es que los que se trasladan de otra provincia, que vengan á ocupar en el escalafón de aquella á que se trasladan el lugar y clase que por sus méritos les correspondan. Esto es lo justo y razonable. Y en este sentido se debe modificar la real orden de 4 de Abril de 1882, sobre lo cual interesamos también al Sr. Conde de Romanones.

CLARO CASTELLANO.

## LA COMBINACIÓN DE GOBERNADORES

Los ministros han guardado reserva acerca de la combinación de gobernadores, no pudiendo, por tanto, afirmarse nada en concreto.

Pero los periódicos de ayer dicen que la combinación alcanza á doce provincias, entre ellas tres de primer orden, que son: Barcelona, Sevilla y la Coruña.

«El Liberal», que suele estar bien informado de lo que se dice y se resuelve en los Consejos de ministros, añade estos detalles:

«A Barcelona vá uno de los actuales gobernadores, asegurándose que el agraciado es el Sr. Socías, que ejerce dicho cargo en la provincia de Jaén.

A Sevilla declase que irá el Sr. Ordax Avelica, amigo del general Weyler y actual gobernador de Toledo.

Para sustituir á este, hablóse del señor Rutana, candidato también del general Weyler, y para el de la Coruña al periodista Sr. Soldevilla.

Al Sr. Montilla, gobernador de Castellón, se le adjudicaba el gobierno de Almería, y el de Canarias á D. Ramón Lortie, que en la actualidad no es gobernador.»

Y «La Correspondencia» añade por su parte:

«El asunto de verdadero interés en el Consejo de anoche es el de la combinación de gobernadores, acerca de la cual fué inútil todo el empeño de los periodistas por averiguar los nombres, puesto que la reserva de los ministros no pudo ser quebrantada.

Bien es verdad que parece muy probable que los propios ministros no pudiesen recordar la combinación por la forma en que el presidente del Consejo dió cuenta de ella.

La combinación comprende unas doce provincias, y el Sr. Sagasta, único que según parece la conocía, la leyó con solamente los nombres de las provincias, sin decir el de los gobernadores, lo cual se presta mucho á la confusión.

Hay en ella varios, á los cuales se admite la dimisión y, por lo tanto, figuran tres ó cuatro candidatos nuevos.

Entre los gobernadores que cesan, figuran los de Barcelona, Sevilla, Coruña y Tarragona.

La combinación no queda realmente terminada, puesto que quedan cuatro ó cinco provincias para completarla con una segunda parte.»

## VILLANUEVA

### Programa de fiestas

Las que se preparan este año en honor de la Virgen de la Asunción titular de esta Santa Iglesia y del Apóstol de la Caridad el glorioso San Roque, patrono de este pueblo, exceden en importancia á las verificadas otros años, gracias al celo y actividad de que se halla animado nuestro digno y querido alcalde D. José Ruiz González, á quien felicitamos anticipadamente como á los demás señores de la Comisión por el excelente resultado de sus trabajos preparativos.

A continuación publicamos el orden de festejos con los detalles más salientes, sin perjuicio de recoger en su día las impresiones de la fiesta.

Día 14.—Repique general de campanas y disparo de tracas y morteretes al romper el día.

Por la tarde se cantarán vísperas solemnes de la Sma. Virgen con asistencia de las autoridades municipales.

Una comisión recibirá en la entrada del pueblo la banda de música de la Capital que dirige el popular Maestro R.ª, la cual—la música se entiende—recorrerá las principales calles de la población tocando algún paso-doble de los suyos.

Otra comisión del Ilustre Ayuntamiento acompañará desde la estación de Archena al Rvdo. P. Fray Melchor de Benisa de la orden de Capuchinos encargado de panegarizar las preclaras virtudes del Santo. Es casi seguro que saldrá la mayor parte del pueblo á la carretera según el entusiasmo que ha despertado su venida.

Por la noche concierne en la plaza pública por la mencionada banda y disparo de tracas y voladores.

Día 15.—A la hora del alba la banda de música recorrerá la población tocando alegres dianas.

A las nueve, dará comienzo la solemne función religiosa oficiándose una escogida misa por músicos y cantores de Murcia. El Sr. D. José Moreno ilustrado y virtuoso párroco de Ulea, se encargará de cantar las glorias de la Virgen Madre.

De cuatro á cinco de la tarde, se verificará á presencia de las autoridades, la rifa de un hermoso borrego á beneficio del Santo.

A la caída de la tarde, saldrá procesionalmente Nuestra Excelsa Patrona con asistencia de la repetida banda, y á su entrada en el templo, profusamente iluminada según costumbre, se cantará una magnífica Salve á grande orquesta.

De diez á once de la noche se quemará una fachada de fuegos artificiales por los afamados pirotécnicos de Orihuela.

Día 16.—Festividad del glorioso San Roque. Los festejos seguirán el mismo orden del día anterior, con la diferencia de en vez de fachada, se disparará un magnífico castillo.

Basta por hoy de reseña y quedo en comunicar después las impresiones del vecindario que no verá defraudadas las ilusiones que tiene concebidas este año.

CORRESPONSAL.

## BOLETIN OFICIAL

El del 4 contiene:  
 Real orden circular del ministerio de la Gobernación, sobre las reformas introducidas en administración local y facultades que se conceden á los Gobernadores de provincias.

Otra del ministerio de Gracia y Justicia, excitando el celo de las autoridades para castigar á los que profieran insultos contra la guardia civil, en los mítins ó reuniones públicas que se celebren.

Relacion de contribuyentes por industrial, pertenecientes á la zona 4.ª, á los cuales se dá de baja por no haber satisfecho sus cuotas respectivas dentro del plazo reglamentario.

Anuncio de venta en pública subasta de tres caballerías con sus atalajes y tres carros de los llamados de caja, en la Alcaldía de La Union.

Relacion de Jurados de los juzgados de San Juan y de la Catedral, de esta ciudad, y del de Cieza.

El del 6:  
 Real orden circular del ministerio de la Gobernación sobre reintegros de los Ayuntamientos al ramo de Guerra, en los precios de suministros, en los pueblos.

Otra del de Instrucción pública, sobre exámenes.

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

Otra del de Agricultura, ampliando el plazo para contestar al interrogatorio sobre cuestiones agrícolas.

Solicitud de doce tenencias para la mina «El Vitán», en término de Cartagena, por D. Anselmo Bañón.

Anuncios de subastas por el jefe del distrito forestal de Murcia-Alicante: en la Casa Consistorial de Mula, de 150 quintales métricos de junco fino; en la de Mazarrón, para el aprovechamiento de los espartos que producen los montes de dicho pueblo.

Operaciones mineras que se han de practicar en este distrito, del 10 de Agosto al 25 de Septiembre próximo.

Edicto del Alcalde de La Unión, anunciando haber sido expuesto al público, el proyecto de embovedado de la rambla de Porras.

Relación de Jurados, correspondientes a los juzgados de la jurisdicción de esta Audiencia.

Citación y emplazamiento por el juzgado de instrucción de La Unión, a Victoria Serrano Reche.

El del 7: Real decreto del ministerio de Instrucción pública, sobre los derechos de los Catedráticos supernumerarios y auxiliares de Universidades e Institutos.

Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Anuncio de subasta de 3.370 quintales métricos de esparto, en la Casa Consistorial de Caravaca.

Relación de contribuyentes por canon de superficie de minas, que no han satisfecho sus cuotas.

Edicto sobre contribuciones. Anuncio de segunda subasta por el Alcalde de La Unión, para la venta de las basuras resultantes de la limpieza de las calles de aquella población.

Edicto de la Alcaldía de Murcia, anunciando haberse expuesto al público el proyecto de presupuesto adicional, para el año corriente.

Continuación de la relación de Jurados, pertenecientes a los juzgados de la jurisdicción de esta Audiencia.

## LO DEL DIA

Ahora va de veras. El jefe del Gobierno ha propuesto a los Ministros las reformas que se han de hacer inmediatamente.

Comprenden estas todo lo reformable; las leyes municipal y provincial, el jurado, las huelgas, y el derecho de asociación el pago de los maestros, la reducción de los gastos, los derechos pasivos, la estabilidad de los empleados, obras públicas, desarrollo de la agricultura, etc., etc., todo lo que viene anhelando la nación, lo que se proponía hacer Silvela y no lo consiguió y lo que ha sido programa cuasi eterno de la democracia española desde Rivero hasta nuestros días.

Solamente que ahora se lo propone este gobierno porque no tiene otro modo de sostenerse en el poder que haciendo algo; y, porque, pensando bienamente, el Sr. Sagasta, que no se cree inmortal, aspira a dejar buena memoria de los últimos años de su vida política.

Se han encontrado en el ministerio, por rara casualidad, ministros como los Sres. Gonzalez, Romanones y Villanueva, que quieren hacer porque son jóvenes, y ministros como Sagasta que desean lo mismo porque son viejos; amen de hallarse todos con su palabra empeñada ante la nación; y esto engendra las más gratas esperanzas.

El no cumplir sus promesas ningún gobierno, y el haber gobernado tan rematadamente mal como lo han hecho todos, sin sentido de la realidad, sin ver el mas allá, ni relacionar su conducta con las corrientes internacionales, ha justificado el que los periódicos independientes hayan sido hasta ahora de oposición; pero, hoy por hoy, en conciencia y no queriendo entregarse al tópico vulgar de la oposición porque si, hay que esperar a ver qué hacen estos jóvenes y este viejo.

Con que impulsen su gestión por el buen camino y señalen la dirección que han de seguir los que vengan después de ellos, habrán hecho un gran bien; porque el problema del engrandecimiento de España, ó al menos el de su regeneración, es muy complejo, y ha de resolverse, como dice ayer el «Heraldo de Madrid», recor-

dando palabras de Michelet, por la educación la educación y nada más que la educación; cosa que no pueden hacer los gobiernos solos, aunque fueran de santos, sino que ha de realizar la acción unida, en un sentido, de todas las fuerzas sociales, directrices, docentes, autoritarias y represivas.

Si no se prepara y se educa a la masa social, las mejores leyes que se imaginen, caerán en los pedregales en que han caído las del Jurado y Sufragio Universal, que no han dado fruto ninguno.

Educación, en toda la transcendental é íntegra significación de esta palabra, es lo que más falta hace en España, y á que llegue á todas las inteligencias oscuras y á todos los corazones incultos, hemos de cooperar todos, dentro de una libertad racional en que se respeten todos los derechos, é inspiren compasión todas las miserias; porque este es el mejor ambiente para toda propaganda patriótica y cristiana.

Y como este gobierno es el que mas honradamente quiere sostenernos en este medio ambiente político social, de aquí que sea una garantía para todos y que debamos ayudarle.

## RADA Y DELGADO

Ha fallecido en Madrid el exsenador del reino y académico D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, personalidad muy conocida por su ciencia y su ilustración.

Nació en Almería el año 27, y después de cursar la carrera de Derecho enseñó Arqueología en la Escuela Superior Diplomática, de la que llegó a ser director, obteniendo también una cátedra de Jurisprudencia en la Universidad Central. Actualmente era director del Museo de Reproducciones Artísticas.

Además de gran número de artículos, deja publicadas muchas é importantes obras de diferentes géneros, entre ellas unos «Elementos de Derecho Romano; Derecho civil y práctico de escribanos»; varias novelas y comedias, «Antigüedades del Cerro de los Santos, en término de Montealegre»; y diversidad de Memorias, traducciones y discursos.

## LO DE LA INCLUSA

Anteayer tarde celebró sesión la Comisión provincial, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, para ocuparse del expediente instruido con motivo de las denuncias comprobadas, de la prensa local referentes al hecho de dedicarse un individuo á sacar niños de la Inclusa para darlos á criar «por su cuenta» y recojiéndolos luego en su casa para alimentarlos como podía, hasta que cumpliera el tiempo de la devolución; todo con la idea de comerciar en este original negocio y en perjuicio de las pobres criaturas.

Tratamos inmediatamente después de la sesión, de enterarnos de las resoluciones que en ella se hubieran adoptado pero se nos manifestaron propósitos de guardar por el pronto alguna reserva sobre los acuerdos, teniendo en cuenta que la sesión había sido secreta.

Pero como no podía por menos, los acuerdos se han hecho públicos y parece que una vez que se ha comprobado que se ejercía verdaderamente esta industria poco caritativa, son estas las decisiones de la comisión:

Enviar copia del expediente instruido á la autoridad judicial para que deduzca por su parte las responsabilidades correspondientes.

Suspender de empleo y sueldo al Director de aquel establecimiento.

Hacer notar á la Madre Superiora que en la entrega de estos niños se han omitido algunos trámites de los que están mandados que se hagan.

Asistieron á la sesión los diputados Sres. Lopez Palacios (vice-presidente), Moreno, Cándido y Paredes Lardin.

Se acordó un voto de gracias para el vice-presidente D. Emilio Lopez Palacios, por su interés y celo en este asunto.

## FESTEJOS DE LA MERCED

Se han puesto a la venta las papeletas de una gran rifa para ayudar a los festejos con que este popular barrio desea solemnizar de una manera que haga época la próxima festividad de su excelsa Patrona.

Al comienzo de la presente centuria, no se ha efectuado en Murcia, las fiestas que tal acontecimiento requería y los entusiastas mercedarios vienen con tal motivo á significarse de modo que lo van á hacer.

Por tanto, dichas fiestas no deber considerarse de determinado barrio, sino que son de Murcia, y toda Murcia, debe ayudar, pues la importancia de aquellas, lo hace así necesario.

Por unanimidad aquellos simpáticos vecinos acordaron borrarse en la suscripción de todo periódico que no adquiriera papeletas de la citada rifa ó no ayude con su propaganda al mejor resultado; no comprar nada en ningún comercio donde no tengan á la venta de las mismas papeletas; no entrar en café ni en ningún establecimiento público, ni encargar trabajo á ningún industrial que no compren papeletas, y lo más espeluznante: el barrio de la Merced con toda solemnidad se ha juramentado á dar todos sus sufragios en todas las elecciones al político que mayor número de papeletas adquiriera.

Con oportunidad se publicará relación nominal de los que se suscriban á la repetida rifa y número de papeletas con que lo efectúen así como también otra de los *roñosos* que no tomen ninguna.

## INCENDIO EN ALUMBRES

Ayer se produjo grandísima alarma en la sierra de Cartagena.

Las primeras noticias que llegaron á la vecina ciudad y á La Unión no eran para menos.

Se trataba de que se había declarado un incendio en los terrenos inmediatos á la fabrica de dinamita de Alumbres, terrenos donde se van depositando los residuos de aquella peligrosa materia y que de comunicarse por su proximidad á la fabrica, el fuego al edificio la catástrofe hubiera sido inevitable.

Los vecinos de la sierra y de Alumbres inmediatos al sitio del peligro huyeron á ponerse en salvo.

El director de la fabrica Sr. Calamari fué desde Cartagena á Alumbres, para adoptar las precauciones convenientes.

Y por fortuna no debió tener el siniestro iniciado las proporciones que en los primeros momentos se supuso, por cuanto las noticias de última hora de la tarde decían que el fuego había sido extinguido sin de-graci alguna que lamentar.

De todas veras lo celebramos.

## BOLETIN RELIGIOSO

**Santos de hoy.** Jueves 8 de Agosto. San Ciríaco y compañeros mártires; San Emiliano, obispo; San Severo, presbítero y confesor y San Marino.

**Santos de mañana.** San Román y San Marciano.

### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las Verónicas, por D. Idefonso Hernandez, esposa y demás difuntos de la familia.

Mañana en el Carmen.

### CULTOS

En San Juan continúa la novena de la Coronación de la Santísima Virgen; por la mañana á las ocho, y por la noche al toque de oraciones, siendo hoy en sufragio de D.<sup>a</sup> Maria de los Remedios Perez Cámara.

## AVISOS DEL DIA

SE DESEA TRES Ó CUATRO SEÑORES para vivir en familia y se alquilan habitaciones muebles con servicio ó sin él.—Aljeres, 21. 4—4

SE ALQUILA UN HORNO de pan cocer para tratar en el estanco de la Puerta de Orihuela. 5—d

## RATAS Y RATONES

Moscas y Mosquitos.

Pulgas y Chinchas

SE DESTRUYEN

Las Ratas y Ratones, con la «Pasta fófóra Steiner», bote 30 céntimos.

Las Moscas y Mosquitos, con el papel «Tanglefoot», doble hoja, 25 ctmos.

Las Pulgas y Chinchas, con los polvos insecticidas «Gior», caja, 50 ctmos.

De venta: Droguería de PEDRO COMA FERRE. Calle Pascual (Contraste). Murcia. 10-10

AMA DE GRÍA.—Para casa de los padres hay una con leche de cinco meses y 21 años de edad, primeriza. Darán razón en los Pasos de Santiago, frente á la casilla del Guarda, preguntando por Manue la Iniesta.

ALMONEDA. Por tener que ausentarse los dueños se hace de todo el mobiliario y enseres de una casa. Horas de diez á doce de la ma-

ñana y de tres á seis de la tarde. En la imprenta de este periódico darán razón.

**SE ALQUILAN** un piso principal y un segundo con bastantes y cómodas dependencias en precio módico, en la calle de Victorio número 9. Para tratar en la misma calle, casa núm. 1, donde están las llaves.

**DR. PRECIOSO** Médico-Cirujano, especialista en las enfermedades del pecho, venéreas y sífilíticas.

Consulta diaria, de dos á cuatro. Gratis á los pobres, de diez á doce, los miércoles y sábado.

RAMBLA, 1, pral., frente al Horno del Phón. 15-2.

**Gran Restaurant y Pastelería DE LOS MUCHACHOS**

FRENTE Á VISEDO. El dueño de este antiguo establecimiento, ofrece á todos sus parroquianos y al público en general, toda clase de pasteles de carne y dulce, como los ricos bollos para el chocolate, á 10 céntimos no.

Se reciben encargos y asados de todas clases, y se sirven cubiertos desde seis reales en adelante, como también comidas á la carta y vinos y licores de varias clases á precios económicos.

Se sirve á domicilio. 2

Frente á Visado, núm. 15.

**PASTELERÍA DE LOS MUCHACHOS**

El más barato de España

Hierros corrientes á PTAS. 33!

LOS 100 KILOS DESCUENTOS SEGUN PEBIDOS.

Almacén de Hierros de J. Garcia

Floridablanca, 6, dup.º

CARNETERA DE CARTAGENA

**ALMACEN DE MADERAS**

EN TORREVIEJA

de D. Pedro Fernandez Falcón

Para pedidos y precios, diríjase en Torrevieja, á D. Juan Sanchez Ballester; y en Murcia, á su dueño: Príncipe Alfonso, 62. Tarifa especial para el transporte por wagones completos. 15-4

**Gran Hospedaje**

de Santa Cecilia

á cargo de Ginés Esteban

Este nuevo dueño, deseoso de complacer al público, ha establecido un nuevo servicio de cocina á la española; sirviéndose en la forma siguiente: Desayuno; á las doce y media la comida y á las siete y media la cena.

Hospedaje de tres pesetas.

Servicio de carruajes á todos los trenes.

Plaza de Santa Gertrudis, 4.

Próximo al Teatro Romea. 3

**Academia de Caligrafía**

ESTABLECIDA EN EL COLEGIO DE NUESTRA

SEÑORA DE LA MERCED Y DIRIGIDA

— POR —

**Don Juan Saura Velasco**

Horas de clase de 7 á 8 y 11 á 12 de la mañana.

Honorarios, 7'50 pesetas al mes.

Sta. Quiteria, 13, Murcia.

**Noticias Locales**

**El Concierto minero**

Ayer regresó de Madrid el diputado señor La Cierva, después de realizadas sus gestiones cerca del ministro de Hacienda y del presidente del Consejo, para ver de solucionar el asunto del concierto minero.

El estado de la cuestión parece que es este:

El ministro sin ceder de las 800.000 pesetas y el Sr. La Cierva accediendo á fijar en 700.000 pesetas (más del doble que ahora) la cantidad para el concierto.

En el sentido de que el gobierno acepte esta cantidad telegrafiaron ayer nuevamente á Madrid el ya dicho diputado y otras personalidades de Cartagena.

**Natalicio**

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la esposa de nuestro estimado amigo el dueño del aeródromo café del Siglo, D. Francisco Amorós.

**La causa por las estafas**

Todavía se están recogiendo géneros procedentes de las estafas comerciales.

La última expedición, á que nos referimos, la componen 72 bultos.

También se ha presentado otro de los indiidanos quo estaban reclamados.

**AL SR. ALCALDE**

«Dice Las Provincias de Levante»:

«Raro es el día que no tenemos el disgusto de oír quejarse y protestar de los abusos que en el ejercicio de su cargo viene cometiendo el jardinero de la plaza de Santa Isabel.

Hoy tenemos que añadir una más, y

esta, Sr. Alcalde, no tiene pase; pues se trata de un niño de cinco años que está á las puertas de la muerte, debido á las lesiones producidas por el referido jardinero al arrojario de cabeza desde lo alto del pretil, por el grave delito de haber cogido una flor.

Sabemos que en el Ayuntamiento se dió conocimiento de este hecho, pero ignoramos si el médico forense dió parte al Juzgado, puesto que es uno de los facultativos que le visitan.

### Heridos

Ha ingresado en este Hospital provincial Francisco Morales Muñoz, de 38 años, vecino de Beniaján, con dos heridas de arma blanca en la cabeza, inferidas en riña por su convecino José Sanchez Narejo.

—También ha ingresado en dicho benéfico establecimiento Francisco Loper Muñoz, con una herida de arma de fuego en la muñeca izquierda y otra de arma blanca en el brazo del mismo lado, ambas inferidas en riña por los hermanos Angel y Francisco Salmerón, los cuales fueron detenidos y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

### D. Juan de la Cierva

Ayer tarde marchó á Cartagena nuestro estimado amigo D. Juan de la Cierva y Peñafiel.

### Entierro

Ayer tarde se verificó, seguido de numeroso acompañamiento, desde la iglesia parroquial de San Antón el entierro de la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Dolores Pedreño Madrid, madre política de nuestro amigo D. Francisco Diaz, á quien como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro más sentido pésame.

### Para Cartagena

Es grande la animación que hay en esta ciudad por ir hoy á Cartagena á presenciar la Velada Marítima, que es uno de los buenos festejos de aquella feria.

Hay varios trenes para hacer el viaje, los ordinarios y el especial, de ida y vuelta, que le llevará muchos viajeros.

### En favor del Concierto

Nuestro amigo D. José Maestro ha gestionado cerca de su jefe el Sr. Sagasta, la concesión del Concierto Minero y ha hecho también con el Sr. La Cierva las instancias de que ayer dimos cuenta, sobre este particular.

### Pagos

Para hoy se han pagado varios pagos en esta Tesorería-Pagadería de Hacienda, por valor de 8 304 pesetas, á favor de don Eduardo Quesada y Ayuntamiento de esta ciudad.

### Deregreso

Ha regresado de Madrid nuestro querido y respetable amigo, D. José Sevilla, representante del gobierno, cerca de la compañía arrendataria de tabacos.

### Viajeros

Ha salido para Torreija, nuestro querido amigo D. Gonzalo Garcia Gonzalez, con su distinguida familia.

También han marchado para dicho punto, nuestro estimado amigo D. Luis Romero

—Procedente de Torrevieja se encuentra en esta el procurador de estos tribunales, nuestro amigo D. José Frutos Baeza.

### Nuevo catedrático

En virtud de concurso de excedentes, ha sido nombrado catedrático numerario de Psicología, Lógica, Ética y Derecho usual del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, D. Gregorio Manuel Mazas y Ruiz, persona ilustradísima y de grandes méritos y servicios en su carrera.

### Tren especial para Cartagena

El tren especial para la ciudad vecina, con motivo de la gran velada marítima de esta noche, saldrá de esta estación del ferrocarril á las nueve y cinco minutos de la mañana, llegando á Cartagena á las once y treinta y cinco.

Saldrá de regreso á las dos en punto de la madrugada, llegando á esta estación á las cuatro y veinticinco.

El precio del billete de ida y vuelta es: tres pesetas cincuenta céntimos en segunda clase y dos pesetas en tercera.

### Viaje del Obispo

En el tren correo salió ayer para Avila, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, á quien acompaña su mayordomo D. Pedro Cantero.

El Sr. Bryan y Livermoore, permanecerá una temporada en unión del obispo de aquella diócesis, nuestro respetable comprovinciano y querido amigo D. Joaquín Beltrán.

Despidieron al Prelado, en la estación del ferrocarril, el gobernador civil Sr. Moral, representantes del Cabildo Catedral y clero parroquial y numerosos particulares.

Le deseamos un feliz viaje.

Bodas

En breve contraerá los indisolubles lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de San Lorenzo con la bella señorita Eusebia Perez Egea, nuestro amigo el comerciante de esta plaza D. Felipe Sanchez Ruizperez.

También contraerán en breve los lazos matrimoniales en Cartagena, la señorita Herminia Linares Martinez y nuestro amigo el teniente de caballería don Hernán Avila.

A los futuros esposos enviamos por adelantado nuestra enhorabuena.

SUAVER

Cirujano-dentista.—Príncipe Alfonso, 18.

Audiencia

Causas para hoy:

En la sección primera, una del juzgado de Cieza y otra del de la Catedral por los delitos de disparo y lesiones y lesiones. Letrados Sres. Cañada y Perez Marin. Procuradores Sres. Vilá y Arroniz.

En la segunda, una del juzgado de Lorca por el delito de disparo.

Letrados Sr. Cañada y Ramos. Procuradores Sr. Gonzalez Sanz y Baeza.

Noticia equivocada

Nos informan de Mazarrón que es absolutamente inexacta la noticia que nos comunicó bajo su firma nuestro corresponsal de Mazarrón D. Roque Roca, sobre haber sido empleado en aquel ayuntamiento el Director del Heraldo de Mazarrón. Al hacer constar esta rectificación por nuestra parte, esperamos que luego la haga, el que nos la comunicó, si fué mal informado; ó explique lo que haya ocurrido.

Local

Se necesita en sitio céntrico un local para una oficina particular. En esta imprenta darán razón. 6-1

Toros

Los toros que «Algabeño y Bombita chico» lidiaran en Hellin los días 28 y 29 del mes actual, pertenecerán á las acreditadas ganaderías andaluzas de Moreno Santamaria y González Nandin.

Mejorado

Hemos sabido con gusto que ha experimentado alguna mejoría en su enfermedad, nuestro estimado amigo D. José Antonio Soler, al que deseamos un rápido restablecimiento.

Callicida Villena

Son increíbles los buenos efectos que producen; úsenlo los que padezcan de caños y ojos de pollo, y verán que no es todo falsa en materia de anuncios. Se vende á 50 céntimos la caja en el Bazar Murciano.

Traslado de domicilio

Nuestro amigo D. José Cánovas Rodríguez ha trasladado su domicilio y despacho á la casa n.º 4 de la calle de Alfaro. Lo que hace saber á sus amigos y clientes.

Gratitud

En nombre de los hijos y familia del que en vida fué nuestro amigo D. Anastasio Martinez, damos las gracias á todas las personas que les han prodigado consuelo con motivo del fallecimiento de dicho señor. (q. e. p. d.)

COGNACS

HENRI GARNIER Y C.º

«El Rio de la Plata»

Ayer zarpó del puerto de Cartagena el crucero «Rio de la Plata» con rumbo á Cádiz y al Ferrol, desde donde emprenderá al largo viaje que se le ha mandado hacer por América.

Unión minera de España

En la reunión últimamente celebrada por esta Sociedad se acordó, entre otras cosas, solicitar del Ministro de Hacienda la creación de Jurados mixtos de interesados y representantes de la Administración, para examinar la legislación vigente acerca de los impuestos mineros y proponer su inmediata reforma.

Para sal buena, la de las Salinas de Sangonera. Depósito: Calle del Carril, número 7.

Robo

A un vecino de Monteagudo llamado Juan Sanchez Caravaca, le han robado un saco de arroz de 100 kilos, sin que sepa quién haya sido el autor.

El género ha sido encontrado en el establecimiento de Francisco Fernandez Tomás, el cual manifestó que lo había comprado á un sujeto desconocido en la cantidad de 35'75 pesetas.

El cognac Terry, es el más exquisito de todos los conocidos.

D. Angel Moreno

Después de asistir á la sesión de la Comisión provincial, ayer regresó á Car-

tagena nuestro estimado amigo D. Angel Moreno.

Traslado

El inspector de escuelas de Alicante nuestro paisano D. José Hernandez Molina, ha sido destinado con el mismo cargo á Badajóz.

Tónico Oriental para el cabello. Remedio seguro para evitar la calvicie y las canas prematuras. Cómprese siempre el legítimo.

Plomo y Plata

Los precios de estos metales según dice «La Gaceta Minera» en su número de ayer, son los siguientes:

Plomo, sesenta y siete reales, 25 céntimos quintal.

Plata, quince reales la onza.

Barco de recreo

Dice un periódico de Cartagena: «Desde el viernes último se encuentra fondeado en este puerto el precioso yate «Encarnación», propiedad del acaudalado murciano D. Ramón Servet.

El barco es una balandra de escaso porte hecha en la playa de Pinatar, donde reside el Sr. Servet, y por sus condiciones de seguridad y por las comodidades que á bordo lleva, honra á sus constructores y habla muy en favor del gusto de su dueño, bajo cuya dirección inmediata, según nos han informado, ha sido construido el yate. Mandado un marinero muy practico de estas costas, el patrón Pala.

Reparaciones

Se componen y se limpian máquinas de coser de todos los sistemas, por difíciles que sean, se garantizan las composuras y se vá á domicilio. Calle de Aljezares núm. 20.—Murcia.

Operaciones mineras

Por el ingeniero D. José Marin Bolt se practicarán desde el día 10 del corriente al 25 de Septiembre, las demarcaciones siguientes:

Creso, Lúculo, Craso, Josefina, Carlos de Borbón, Jaime, Belmonte, Antonio Martinez, Mis nenes, Aragón, Zaragoza, Tirafineas, Cataluña, San Rafael, Enrique y Lucia, Nuestra Señora del Rosario, Ginesa, Santa Cruz, Segundo San José, Raón, Iluminada, Anunciata, Por si paga, ¡Esta sí!, San Juan, Paco y Pepe, La Jacinta, Los dos amigos, Descuido, Los colegas y demasia de la Virgen de la Caridad.

Todas estas minas radican en término de Cartagena.

Artes y Letras

Hemos recibido el último número de este precioso semanario ilustrado, que compete con los demás de su clase y que se distingue por su selecta redacción y muchísimos dibujos y grabados.

En dicho número hemos visto con gusto una poesía ilustrada con una bonita alegoría de nuestro amigo, paisano y colaborador D. Antonio Osete, á quien damos nuestra enhorabuena.

De regreso

Ha regredó de Torreveja acompañado de su familia nuestro amigo D. Antonio Ruiz Sanchez.

Igualmente el presbítero D. José Garcia Sanchez.

Posesión de curato

El próximo domingo, 11 de los corrientes, á las diez de la mañana, tomará posesión del curato de San Juan Bautista, de Cox, para el cual ha sido designado, nuestro muy querido amigo el elocuente orador sagrado D. Julio López Maimón; á quien agradecemos la atenta invitación que nos ha hecho para que asistiásemos á dicho acto, sintiendo de todas veras, no complacerle, ni tener nosotros tan grata satisfacción.

JURADOS

Según el sorteo verificado en la secretaría de la Audiencia provincial de esta ciudad, han resultado jurados para el próximo cuatrimestre, los siguientes:

Juzgados de la Catedral y de San Juan

Cabezas de familia

Salvador Ale.nán Lacárcel, Juan Aguilar Oliva, Antonio Amat Sanchez, José Sanchez Buendía, Joaquín Pérez, Antonio Franco Bermúdez, José Catán Torres, Diego Cantero Garcia, Enrique Clavijo Navarro, Jesualdo Aímansa Pérez, Manuel Ruiz Funes, Jesualdo Alcázar Sánchez, José Manuel Carlos Serrano, José Salas Hernández, Diego Jiménez Clares, Sebastián Ferro Cochí, Francisco Mollá Amorós, Jesualdo Pérez Sevilla, Mariano Solís Latorre, Fulgencio Peñafiel Meseguer, José María Pascual, José Meseguer Bautista, Joaquín Almansa Rubio, Bartolomé Benítez Rocamora, Vicente Ortiz Gómez, Mariano Ovejada Martínez, Rafael Cardona Ruiz, Joaquín Imbernón Sanchez, Emilio Lacárcel Lopez, Manuel Gómez Saura,

Andrés Sánchez Serrano, Luis Marco Ramos, Antonio Martínez Espinosa, Ramón Olivencia Ayala, Esteban Pérez López, Federico Sánchez Victorio, Miguel Siquier Pérez, Antonio Arroz Fábreg, Mariano Moreno Portel, José María Morales Masip, Manuel Ibañez, José Martínez Egea, Juan Hermosilla Ripoll, José Martínez Illán, Antonio Rodrigo Romero, José Illán González, Ignacio Cano Gil, Leonardo Agüera Martínez Juan de Dios Ayuso, Germán Mauricio Ramos, José Costa Fernández, Antonio Lopez Arteseros, Antonio Flores Paco Juan, Juan Garcia Clemente, Diego Gómez Bernal, Pedro Lopez Pérez, Julio Garcia Leante, José Lisón Jiménez, José María Medina Noguera, Antonio Moreno, Eugenio Carreras Guirao, Salvador Clemares Garcia, Ramón Baños Sáez, José María López Guillén, José Juliá Cabrera, Guillermo López Páez, José Lacárcel López, Francisco Soler Navarro, Gabriel Guirao Espinosa, José Martínez López, Diego Alemán Rosiqua, Juan Díz Jiménez, Eduardo Colombo Jiménez, Mariano Díaz Puche, Mariano Díaz Casson, Santiago Moreno, Eugenio Calatayud, Francisco Corvi Esteban, José María Fernández Salmerón, José Nadal Martínez, Manuel Moreno Fajardo, Juan Antonio Nicolás Muñoz, Francisco Pina Pina, José Palmés, Francisco Meseguer Garcia, Mariano Infer Martínez, Rafael López Cabezuelo, Enrique Martínez Meseguer, José María Molina Masión, Pedro Lorca Torrijos, Manuel Martínez Ortiz, Rafael Moreneta Robles, Maximiliano Ayuso Manuel Abellán Sánchez, Diego Gonzalez Garcia, Sebastián Guirao Ros, Antonio Serrano Calderón, José Melgarejo Escario, Juan Azofra Martínez, Antonio Meseguer Mármol, José López Lara, Antonio Gómez Cuadrado, Manuel Yarza Rogel, Alfonso Perona Molina, Miguel Gil de Pareja Forcayo, Joaquín Verbo Martínez, Antonio Hernández Burello, Ramón del Villar, Juan de Dios Coll Carrión, Antonio Casterino Albaladejo, Eugenio Escalante, José María Gómez Sánchez, Salvador Hernández Sánchez, Miguel Garcia Martínez, José Gallego Bernal, Miguel Murcia Dalmu, Antonio Castillo Capdepón, Antonio Martínez Carreño, Antonio López Cubas, Juan Costa López, Miguel Dubois de la Cruz, José González Sánchez, Miguel López Guillén, Jesualdo Piñeyro, Bernardino Frutos Baeza, Juan Martínez Andreu, Julio Martínez Pérez Diego Alemán Rosique, Joaquín Almaraz Tomas, Antonio Egea Viñas, Antonio González Bel, Enrique Vives, Juan Frutos Biezi Antonio Albero Nicolás, Miguel Martínez Pareja, Francisco Molina Valverde, Manuel Manzanera Ruiz, Eduardo María Baldo, Miguel Siquier Camilleri, Luis Vinadel Vinadel, José Sandoval Braco, José Reverte Rodeas, Antonio Martínez de la Plaza, José Antonio Herrera, José María Lina Lucas, Miguel Carrillo Bernal, Francisco Tarrida Castro, José María Malendez Cazorla y Jesús Céspedes Nicolás.

(Continuará)

SANGRIENTA RIÑA

Anoche á las diez, se promovió una reyerta, que terminó como terminan todas, de una manera sangrienta, en el camino llamado de Tiñosa, partido de los Garres, cerca del Reguerón.

Resultaron heridos Juan Lopez Lopez, de 24 años, soltero, vecino del partido de San Benito, de un tiro en el pecho y Pedro Tornel Serrano, de 21 años, soltero, y vecino también del partido de San Benito, con una herida también de arma de fuego, en el estómago.

Los heridos ingresaron esta madrugada en la sala de distinguidos de este Hospital, donde fueron curados por el médico de guardia don Salvador Piquer.

El como ocurrió el hecho, no se ha podido averiguar todavía, pues ninguno de los dos heridos hizo manifestaciones concretas de lo que pasó anoche.

Per) de lo poco que dijeron y de los comentarios que hacían los que les acompañaban, parece ser que la cuestión debió ocurrir en esta forma:

Poco antes de las diez, venían los dos heridos por el camino antes citado, de hablar con sus novias respectivas, cuando les salieron al encuentro varios individuos, entre los cuales iban Antonio Morales y José Planas. Este, parece ser que se opuso á que los que después resultaron heridos, continuaran su camino.

Este fué el principio de la cuestión en la que se enredaron todos, haciéndose diez ó doce disparos, resultando heridos los que están en el Hospital y no sabemos si alguno más.

El estado de los heridos, es de cuidado, especialmente la herida que padece Pedro Tornel, es de bastante gravedad.

EFEMERIDES PERIODISTICAS

8 de Agosto de 1814.—Aparece en Ma-

nila el primer número de la primera publicación periódica que ha visto la luz en Filipinas. No tenía título alguno ni fecha ni pie de imprenta; su aparición fué irregular y sin día fijo y aun el número de páginas era variable.

Desde el segundo número (12 Agosto 1814) se encabezó el periódico con las palabras «Del Superior Gobierno», subentendiéndose seguramente «Gaceta del Superior Gobierno».

Parece que cesó el 4 de Julio de 1818.

Cálamo Currente

No pude ayer, Cayetana, expresarte mi sentir, pero lo voy á decir hoy porque me dá la gana.

Como tu nombre es vulgar me dije, si una poesía le dedicara en su día, se podría disgustar;

pero ya no me detiene ese temor; yo te canto y glorifico tu santo, San Cayetano de Tiene.

El nombre no hace á la cosa y es verdad, porque yo creo que aunque el nombre fuera feo, tú seguirás siendo hermosa.

Pero es que el nombre, aunque raro, sobre todo en la muger, es un nombre, á mi entender, musical, sonoro, claro:

No es nombre propio de hurí, ni alas de sílfide roza, pero es de una buena moza con la gracia que hay en tí.

No puede uno figurarse con tal nombre una cintura de tal débil estructura que á poco puede quebrarse;

pero si de esas que abrasan con su mirada elocuente y que el barandil del Puente se conmueve cuando pasan.

Mujer de sangre en las venas para sentir, para amar; de goceas, si hay que gozar, de sufrir, si vienen penas.

Que si la suerte cruel les dá un hombre sin conciencia lo sufren con gran paciencia y nunca se quejan de él.

Que si Dios madre las hacen sus hijos hermosos á sus pechos abundosos que es lo que más satisface.

Que nada les arredró y les inspira la fé y que siempre saben qué deben haber y qué nó.

La mujer que enamorado encuentra al hombre por suerte; la Mujer aquella fuerte de que habla el libro sagrado.

Buena, noble, franca, sana, y ejemplo de las demás... esto eres y esto serás por tu nombre, Cayetana,

Nombre santo que te viene por tu padre, Cayetano, que casi era tan cristiano como el fundador de Tiene.

Con que no tengas disgustos cuando te escuches nombrar, al contrario, has de exclamar: «Cayetana soy y á gusto.»

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 6 de Agosto de 1901.

Un colega indica al Sr. Laá para el gobierno de Sevilla y al Sr. Montilla (D. Jerónimo) para el de Murcia.

Una comisión de ex-gobernadores ha visitado al Sr. Sagasta para darle las gracias por el decreto últimamente dictado, referente á las condiciones administrativas de dicha clase.

«Dice «El Nacional»: «No hace un año que Floranes extingue su condena, y ya repetidas veces se habló sobre si se le concedería el indulto.

Hoy surge de nuevo la cuestión. Dicese que anteayer salió del Consejo de Estado el expediente con informe favorable, y se añade que en el ministerio de Gracia y Justicia no esperaban otra cosa para llegar á la concesión del indulto.

Nos resistimos á creer que esto sea verdad».

«Mañana probablemente se enviarán á San Sebastián los decretos referentes á una combinación de ascensos y destinos militares.

Un telegrama oficial del ayudante de marina confirma las averías notadas en el dique de Subic durante las pruebas de recepción é inmersión verificadas ayer en Mahon, en cuyas aguas está fondeado dicho dique.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 7 DE AGOSTO

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 25 grados y 2 décimas sobre cero. A las

3 de la tarde, 32 y 4 sobre cero. Temperatura máxima, 34 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 20 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 39 grados y 2 décimas. Por la madrugada, 18'6 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 763'4. A las 3 de la tarde, 761'7.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, S.O.; calma. A las 3 de la tarde, S.E.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado. EVAPORACIÓN: 11'8 milímetros.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 7

A las 3'15.

La policía de esta Corte ha prestado un buen servicio descubriendo á una sociedad de estafadores que se dedicaban á cobrar abonares de Ultramar, presentando poderes falsos.

Hay detenidos en la cárcel cinco individuos y se dice que son muchas las personas, complicadas en este asunto.

La policía continúa trabajando para el completo esclarecimiento del negocio.

Telegrafian de San Sebastián que el Príncipe de Asturias, será designado para representar á la Regente, en la ceremonia de la coronación del rey de Inglaterra.

Dicen de Mahon que las reparaciones del dique de Subic tardarán veinte días en terminarse.

De anoche

A las 7'20

Se han recibido varios telegramas de Londres dando cuenta de que el importante periódico inglés «The Morning Post», acoje en sus columnas el rumor de que se ha pactado entre Inglaterra y España un acuerdo, basado en sostener el estatu-quo en Marruecos.

España ofrece además conservar la más estricta neutralidad en el estrecho.

Se comenta esta noticia, aunque la mayor parte de los políticos no le conceden mucha importancia.

Bolsa: Cotizacion de ayer, 71'90. Cambios: Paris, 39'60; Londres, 35'21.

A las 8'10.

Telegrafian de San Sebastián dando cuenta de que el retraso con que ha llegado el sud-expreso á aquella población ha sido motivado por el descarrilamiento de un tren de mercancías, ocurrido á la entrada del tunel inmediato á Añsasua.

Uno de los coches del sud-expres, chocó con una grúa que venía en un vagón del mercancías descarrilado, quedando destrozado.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

El retraso con que ha llegado la balija de la correspondencia, impedirá que se firmen hoy los decretos anunciados y la combinación de gobernadores.

Tampoco irá hoy á Miramar, como se habia dicho, el subsecretario de Gobernación Sr. Sanchez Pastor.

De la madrugada

A las 11'10.

Se ha desmentido oficialmente la noticia telegrafiada de Londres y publicada por algunos periódicos ingleses, sobre el pacto anglo-español, relativo á la cuestión de Marruecos.

El rey de Dinamarca ha concedido una condecoración al duque de Almodovar.

A las 11'20

«La Epoca» de hoy publica las declaraciones de un personaje importante en la política y en el Parlamento, el cual manifiesta, que caso de que se inutilizase Sagasta, las probabilidades de la jefatura del partido liberal las tienen por este orden, primero Fontero Rios; segundo el general Weyler; tercero Canalejas; y cuarto Moret.

Añade que el actual ministro de la Guerra cuenta con altísimas simpatías, por sus medidas preventoras para reprimir las agitaciones que se originaran durante el reinado juvenil de Alfonso XIII.

# Seccion Amena

## EN NOCHES VENTUROSAS

Asomada al balcón, con dulce acento en la noche callada, me cuenta su pesar y su tormento mi prenda más amada.

Yo la digo mil veces que la adoro, y ha tiempo que sin calma vivo, porque es ella el tesoro que idolatra mi alma.

Que su canto es igual que el de las aves que en noches silenciosas, lanzan sus trinos entre los suaves perfumes de las rosas.

Que su tez morena y sus negros ojos me encanta y enajena; é igual su pelo y sus labios rojos y su frente serena.

Cuando su cuerpo lo baña blanca luna, en éxtasis profundo quedome viéndola hermosa cual ninguna mujer que hay en el mundo.

Y dando rienda suelta á mi pasión la digo muchas cosas, lleno de amor al pié de su balcón en noches venturosas.

Antonio Miranda.

## A mis amigas las hermanas Silvestra y Trinidad

En los jardines frondosos que tiene en el cielo Dios, hay una flor encantada de tan extraño verdor y de tan dulces perfumes que no hay en el mundo dos que la igualen en belleza. Tan raras sus hojas son y tan bellos sus colores, que el poeta y el pintor roban de su hermoso caliz raudales de inspiración.

Esa rosa es la «amistad» y fué plantada por Dios para infiltrar en el hombre el cariño y la afección.

¡Dichoso el mortal que guarda dentro de su corazón una gota solamente de la esencia de esa flor!

Yó me precio de guardarla con acendrada pasión y de aquí que la amistad que yó os profeso á las dos es inmensa y es tan pura como los rayos del sol.

Amistad que mientras viva y mientras que aliente yó no se apartará un momento de mi amante corazón.

Ahora solo necesito que me otorguéis el favor de no dejar de prestarme vuestra estimable afección, por que ser amigo vuestro es mi delicia mayor y en ello cifra mi alma su dulcísima ilusión y si alguno os preguntara lo que motiva el amor que por vosotras se agita dentro de mi corazón, decidle que son tan solo nacidos de la ambición de ser amigo entrañable de dos niñas á quien Dios dotó de tal hermosura y de tan raro candor que dan envidia á la rosa que la mano del Creador plantó en los bellos jardines del cielo y la que dió por que así lo quiso el nombre de «amistad y de afección.»

Bazar.

## UNA PREGUNTA

El jubilado intendente don Eleuterio Morante, que del café de Levante era asiduo concurrente, después que saboreaba con indecible fruición la aromática poción que diariamente tomaba; fumando sus cigarrillos, y un diario empezando á leer, no cesaba de beber agua con calma á sorbitos.

Sin ver el perjudicial vicio que adquirido había, dos botellas se bebía de líquido natural.

Junto á su mesa un sujeto se sentó en cierta ocasión, de esos que la observación tienen por único objeto, el cual, viendo al intendente; que á cada minuto escaso echábase mano al vaso para el sorbo consiguiente, y que apuró una botella, y otra segunda pidió y también se la bebió sin dejar de gota huella, admirado de aquel caso que á explicarse no acertaba,

cuando el vecino llenaba el décimonono vaso, su viva curiosidad no pudiendo reprimir, sin saber que iba á decir, y con gran formalidad, acercándose á Morante y quitándose el sombrero, le preguntó:—«Caballero, ¿come usted papel secante?»

Javier de Burgos.

## CHARADAS

Solucion á la anterior: Paloma y Paco. A la preciosa y distinguida señorita Rosalía Carlo-Roca

«Tercera-segunda» sin ostentación, y oye esta charada que se me ocurrió. «Dos-tercera-cuarta» de casa yo un día y á «prima-segunda» vi en la Plateria. Me estubo diciendo «todo», a.ni.g.a.m.i.a, es una muchacha de mucha valía.

J. M. Aulló.

## SERVICIOS

### Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de Oadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á que los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico y Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Anstralia.

Treos viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando en las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Ferna. do Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezzagan.

Servicios de Tanager. El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Oadiz para Tanager, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costa-firme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y p sajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á os destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Oadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guarda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valer. —Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel F. Perez y Compañía.

## CORONAS FINEBRES

desde las más lujosas á las más modestas, en todas clases, para adultos, jóvenes y niños.

Depósito en Murcia: Casa de GERVASIO CANOVAS, Plateria, núm. 15.



### J. ORTEGA

#### Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

ANTONIO GARRO.—Ultramarinos.—Hace falta un buen dependiente y un aprendiz.

# ANTONIO P. SUAVER

## CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Principe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaina.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5 PRINCIPE ALFONSO, 18. PRAL.

Se recomienda por todas las eminencias médicas

## la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heroico para la curacion de los *catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.*

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la *denticion* y hace desaparecer el *raquitismo* y *escrofulismo* dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-2

## PRUEBENSE

### LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

DE LOS

## RR. Padres Benedictinos

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

á 2, 2,50 y 3 pesetas paquete. con canela. sin ella y á la vainilla,

de venta en Murcia

Por mayor y menor,

Establecimiento de Ferrer Hermanos—Droguería.



Delicias del Tecador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos Nada hay que pueda compararse con la célebre

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN como perfume delicioso y refrescante, y el

## TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermoear y aumentar el cabello. Quita la caspa. Limpia la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

### LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## COGNAS TERRY

Destilados de vinos escogidos de Jerez, la mejor marca española, probadlos y os convencereis.

10-3

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, náusea y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ), desmenuando en breves días las dispepsias, gastralgias y entorpecimientos como si fueran los verdaderos alimentos de curados agradecidos.

Caja 7-50 pesetas. Media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Representante en la provincia, D. José María Castelló, Cartagena. Depositario, D. Antonio Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 40. Murcia.

## ACADEMIA

de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía BAJO LA DIRECCION DE D. Manuel Albaladejo Illán. PRENERIA, 4.

## Libros útiles

A seis reales cada uno

En la redacción de este periódico Plateria 23, hay á la venta los siguientes:

Manual de Mecánica aplicada y fluidos, por D. Tomás Ariño.

Manual de Electricidad popular, por D. José Casas.

Manual del vinicultor por D. Gabriel Gironi.

Manual de Cerámica, que comprende la fabricación de ladrillos, baldosa, teja árabe, ladrillos prensados, tubos, macetas azulejos etc. etc. por D. Manuel Piñon.

Manual de cultivos agrícolas, por D. Eugenio Plá.

Las pequeñas industrias domésticas, dos tomos por Gironi.

Manual de Mecánica popular, por Ariño.

Manual de podas é ingertos, por Jordana.

Manual de agronomía, por Alvarez Alviator.

Manual de aguas y riegos, por Laguna.

Manual de la cria de animales domésticos, por Jordana.

## A otros precios

Manual del licorero, por Rossi, 6 pesetas.

Los Asfaltos naturales de España, por Abreu y Madariaga, 5 id.

Temperamento y carácter, por A. Jemilles, 5 id.

Fábulas Ascéticas, por D. Cayetano Fernandez, 2 id.

Método de AHN, primero y segundo curso de francés, 5 pesetas.

Gramática Castellana por la Academia, (ta extensa) última edición, 5 pesetas.

Compendio de la misma, 1'25.

## TINTAS DE ESCRIBIR

### PLATERIA, 23.

NEGRAS SUPERIORES, en botellas de un litro, á 2 pesetas 50 céntimos; de medio litro, 1'25; de un 4.º de litro, 75 céntimos; de un 8.º, 50; de un 16.º, 25.

TINTA DE COPIAR, COMERCIAL: de un litro, 3 pesetas; de medio, 1'50; un 4.º de litro, 75 ctmos.

TINTA DE COPIAR, EXTRA: botellas de medio litro, 2 pesetas; de un 4.º litro una peseta.

BOQUELLAS de tinta para sellar; azul, á 50 céntimos; encarnada, á 60 id.

TINTEROS con tinta para un mes, á 25 céntimos.

CAJAS TINTEROS INAGOTABLES, para sellar, color violeta, 1'50.

FRASQUITOS DE GOMA LIQUIDA, 30 céntimos.

LACRES, negros y encarnados.

CAJAS DE PAPEL Y SOBRES PARA CINCUENTA CARTAS, á 1, 2, 3 y 5 pesetas.

PAQUETES de papel, de 160 pliegos, desde 50 céntimos á 4 pesetas.

SOBRES, desde 50 céntimos á 2 pesetas el 100.

Redacción y establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Plateria 23.

## Libros de Leyes

En el establecimiento de EL DIARIO DE MURCIA, Plateria, 23, hay á la venta los siguientes:

Código de Comercio, á 2 y 3'50 pesetas.

Código Civil, 3.

Manual de Quintas, 2'50.

Impuesto sobre Utilidades, 1.

Impuesto de Derechos Reales, 1 y 2.

Manual del Alcalde, 3.

Manual de Ganadería, 2.

Timbre del Estado, 2.

Manual del Registro Civil, 2'50.

Aranceles Judiciales, 1.

Las Constituciones Españolas, 1'50.

Manual de Consumos, 2 y 2'50.

Formularios para Juicios Civiles, 5.

Manual de Legislación de Minas, 3.

Manual de Testamentarias, 3.

Manual de formularios para el enjuiciamiento de lo criminal, 4.

Código Penal, 1'50 y 2'50.

Manual de Cédulas personales, 1.

Ley de Enjuiciamiento Criminal, 2'50.

Reglamento de la Contribucion sobre fincas, 1'50.

Manual de Procuradores, Apoderados y Administradores, 3.

Manual de Informaciones posesorias, 2.

Manual de derecho de Caza, pesca y uso de armas, 1.

Ley Provincial, 1.

Ley Orgánica del poder judicial, 3'50.

Aranceles Judiciales y Notariales, 1'50.

Manual de Expropiacion forzosa, 4.

Manual de Prestación Personal, 1.

Constitucion del Estado, 0'25.

Manual de pesas y medidas, 1.

Instruccion para el servicio de la recaudacion de Contribuciones é impuestos del Estado, (última edición), 2.

Instruccion para la Contratacion de los servicios provinciales y municipales, 1'50.

Novísima legislación Hipotecaria de España, 5.

## MOLDES PARA CHOCOLATE

en todas formas y tamaños. La casa de la Torre, fundada en el año 1840. Las zafras mejores para aceite, de 1 á 100 a. las de la Torre, Tudescos, 21, hojalatería, Madrid.

DEPENDIENTE de confianza hace falta uno en el almacén de carbón de la señora viuda de Precioso, Barrio de San Benito.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno que sepa su obligación. Barbería «El Figaro», Reina, 4.